

ACCIÓN URGENTE

SOBREVIVIENTE DE TORTURA CONDENADO EN JUICIO SIN GARANTÍAS
Mirsobir Khamidkariev, productor y empresario de Uzbekistán, fue condenado el 18 de noviembre a ocho años de cárcel por cargos relacionados con actividades extremistas tras ser sometido a un juicio sin garantías. Se tiene constancia de denuncias creíbles de que fue torturado mientras estuvo privado de libertad en Tashkent, Uzbekistán.

El Tribunal Penal Municipal de Tashkent declaró culpable a **Mirsobir Khamidkariev** en aplicación del artículo 216 ("Creación ilegal de asociaciones públicas u organizaciones religiosas") y 244-2 ("Creación o dirección de organizaciones religiosas extremistas, separatistas, fundamentalistas u otras organizaciones prohibidas o participación en ellas") del Código Penal de la República de Uzbekistán. Según el abogado ruso de Mirsobir Khamidkariev, que fue su representante legal con anterioridad a su secuestro en Rusia por parte de los servicios de seguridad, aunque la vista del juicio estaba prevista para el 13 de noviembre se aplazó hasta el día 20. El abogado ruso fue informado de este cambio y tenía previsto asistir a la vista del juicio. La mañana del 18 de noviembre, sin embargo, Mirsobir Khamidkariev fue trasladado de forma inesperada ante el tribunal desde el centro de detención preventiva. Durante la vista, Mirsobir Khamidkariev solicitó un día adicional para preparar su defensa, petición que fue denegada por el juez. Ahora dispone de 10 días para presentar recurso contra la sentencia.

Mirsobir Khamidkariev había huido a Rusia en 2010, donde solicitó asilo, cuando las autoridades de Uzbekistán lo acusaron de organizar el grupo terrorista islámico Islam Jihadchilari, cargos que él niega rotundamente. El 9 de junio, según informes, fue secuestrado por agentes del Servicio de Seguridad Federal de Rusia en una calle del centro de Moscú (Federación Rusa), y al día siguiente fue devuelto a Uzbekistán. En Uzbekistán, funcionarios encargados de hacer cumplir la ley presuntamente sometieron a Mirsobir Khamidkariev a tortura y otros malos tratos durante dos meses para obligarlo a confesarse culpable de los cargos que se le imputaban y que según su abogado son falsos. Lo ataron cabeza abajo a una barra adosada a la pared y lo golpearon repetidamente. Los agentes le rompieron siete dientes y dos costillas.

Escriban inmediatamente en uzbeko, ruso, inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por que la vista que tuvo lugar el 18 de noviembre se celebró infringiendo las normas internacionales sobre juicios justos, conforme a lo que estipula el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Uzbekistán es Estado parte, y en particular el artículo 14.3 del Pacto;
- pidiendo a las autoridades que emprendan una investigación sin demora, imparcial y efectiva sobre las denuncias según las cuales Mirsobir Khamidkariev fue torturado bajo custodia;
- instando a las autoridades a poner a disposición judicial a los policías o agentes del Estado que se concluya que fueron responsables de las torturas y malos tratos a los que fue sometido Mirsobir Khamidkariev.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 A:

Fiscal General de Uzbekistán Fiscal

General of Uzbekistán

Rashidzhon Kodirov

Prosecutor General's Office

ul. Gulyamova 66

Tashkent 100047, Uzbekistán

Correo-e: prokuratura@lawyer.uz

Tratamiento: Señor Fiscal General /

Dear Prosecutor General

Ministro del Interior de Uzbekistán

Minister of Internal Affairs of Uzbekistan

Adham Ahmedbaev

Ministry of Internal Affairs

ul. Junus Rajabiy 1

Tashkent 100029, Uzbekistán

Fax: + 998 71 233 89 34

Correo-e: info@mvd.uz

Tratamiento: Dear Minister / Señor

Ministro

Y copia a:

Defensora del pueblo Ombudswoman

Sayora Rashidova

Uzbekistan Avenue 16A

Tashkent 100027, Uzbekistán

Fax: + 998 71 239 81 36

Correo-e info@ombudsman.uz

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

SOBREVIVIENTE DE TORTURA CONDENADO EN JUICIO SIN GARANTÍAS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Mirsobir Khamidkariev huyó a Rusia en 2010 cuando las autoridades de Uzbekistán lo acusaron de organizar el grupo terrorista islámico Islam Jihadchilari. Según su abogado ruso, los cargos formulados contra él tenían que ver con una conversación que tuvo con unos conocidos en una reunión informal en Tashkent, durante la cual presuntamente expresó su preocupación por la opresión del islam y afirmó estar de acuerdo con que las mujeres llevaran la cabeza cubierta con un pañuelo. Mirsobir Khamidkariev aceptó haber participado en dos reuniones religiosas informales en Tashkent, pero insistió en que en ellas no se produjo ningún acto prohibido. En 2011 las autoridades uzbekas incluyeron su nombre en una lista internacional de personas buscadas y emitieron una petición de extradición. En julio de 2013 fue detenido por las autoridades rusas, que lo mantuvieron en detención administrativa mientras se tramitaba la petición de extradición. En 2013 la Fiscalía General de la Federación Rusa declaró nula la solicitud de extradición formulada por Uzbekistán y solicitó la puesta en libertad de Mirsobir Khamidkariev. Mirsobir Khamidkariev fue puesto en libertad el 9 de agosto de 2013. La Fiscalía General concluyó que no podía haber fundado Islam Jihadchilari en 2009. Inmediatamente después de quedar en libertad, Mirsobir Khamidkariev solicitó asilo al Servicio Federal de Migración de Rusia. Vivió oculto en Moscú con su esposa y su hijo de corta edad temiendo por su seguridad. El 9 de junio de 2014, Mirsobir Khamidkariev fue secuestrado en una calle del centro de Moscú por dos hombres no identificados vestidos de civil mientras esperaba en un taxi estacionado delante de una farmacia a que su esposa regresara con medicinas para su hijo. Según testigos, los hombres entraron al taxi y obligaron al conductor a arrancar a toda prisa. Estuvo un día entero incomunicado en un sótano situado en un lugar no identificado de Moscú, donde lo tuvieron con una bolsa tapándole la cabeza y lo sometieron a reiteradas palizas. Luego lo entregaron a funcionarios encargados de hacer cumplir la ley de Uzbekistán en un aeropuerto de Moscú. El abogado de Mirsobir Khamidkariev en Moscú no pudo ponerse en contacto con él ni supo cuál era su paradero hasta que dos semanas después se supo de su reaparición en un centro de detención de Tashkent dependiente del Ministerio del Interior (MVD).

El abogado de Mirsobir Khamidkariev, que se ha estado ocupando de su solicitud de asilo en la Federación Rusa, solicitó de inmediato al Tribunal Europeo de Derechos Humanos medidas provisionales para impedir su devolución a Uzbekistán, pero las autoridades rusas no actuaron con presteza y no abrieron una investigación sobre la desaparición de Mirsobir Khamidkariev hasta varios días después. Un tribunal de Moscú concedió a Mirsobir Khamidkariev asilo político en Rusia el 12 de junio, tres días después de su secuestro.

Para Amnistía Internacional es motivo de preocupación que se haya recluso en régimen de incomunicación, incrementando así el peligro de tortura o malos tratos, a personas que fueron devueltas forzosamente a Uzbekistán en nombre de la seguridad y de la 'lucha contra el terrorismo'. Las investigaciones de la organización han concluido que las autoridades uzbekas han intentado sin descanso conseguir la devolución de personas que, según ellas, estaban presuntamente implicadas en los atentados con bombas de Tashkent en 1999 y 2004, las protestas de Andiyán de 2005 (donde murieron cientos de personas cuando las fuerzas de seguridad dispararon contra miles de manifestantes, en su mayoría pacíficos), y otros sucesos violentos. También han intentado conseguir la extradición de opositores políticos, de personas que critican al gobierno y de individuos adinerados que han caído en desgracia con las autoridades de Tashkent. Entre 2010 y 2014, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha dictado al menos 30 sentencias en las que se prohíbe la devolución de presuntos delincuentes a Uzbekistán dado el riesgo de tortura, especialmente cuando se trata de personas acusadas de pertenecer a partidos o grupos islamistas prohibidos en el país. Por ejemplo, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos sostuvo el 23 de octubre de 2014, en el *Asunto Mamazhonov c. Rusia* (Demanda nº 17239/13), que la transferencia de Mamazhonov de Rusia a Uzbekistán violaría el artículo 3 (prohibición de la tortura) del Convenio Europeo de Derechos Humanos. El Tribunal señaló que en los últimos años no se habían observado mejoras en el sistema de justicia penal de Uzbekistán, en particular en lo tocante a la persecución de delitos de motivación política y religiosa, y que había indicios ciertos de que las personas acusadas de tales delitos corrían peligro de malos tratos.

Para más información, consulten el informe de Amnistía Internacional *Return to torture: Extraditions, forcible returns and removals to Central Asia* (Índice AI: EUR 04/001/2013), disponible en la siguiente dirección: <http://www.amnesty.org/en/library/info/EUR04/001/2013/en>.

Nombre: Mirsobir Khamidkariev

Sexo: hombre

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



AMNISTÍA
INTERNACIONAL

